



## Legisladores aprueban iniciativa que desaparece el Conacyt

La Cámara de Diputados aprobó la iniciativa para una nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación con lo que desaparece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para crear el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías como órgano articulador de la política pública en esta materia.

Científicos de nuestro país cuestionaron severamente esta iniciativa que fue aprobada también sin dictamen, sin pasar por los requisitos de ley simple y sencillamente se aprobó con diputados incluso que no habían leído la iniciativa.

<https://drive.google.com/file/d/1KwBJNn7tfVh0wqanIM5SZnDNWAjj2MoQ/view>